

Protocolo para el Traslado de Objetos Históricos de Alto Valor:

Arpillera Hornos de Lonquén

El traslado de un objeto histórico de alto valor requiere un protocolo detallado para garantizar su seguridad y preservación.

I. Introducción

Este protocolo establece las directrices para el traslado seguro y eficaz de objetos históricos de alto valor. Su propósito es garantizar la protección, conservación y manejo adecuado del objeto durante todas las fases del traslado, exhibición, puesta en valor y regreso.

II. Obligaciones

Cada Sitio de Memoria debe entregar un breve informe de las actividades que se realizan en torno a la permanencia de la arpillera Hornos de Lonquén.

III. Evaluación Preliminar

Una vez que la arpillera llega a manos de la persona responsable del resguardo, esta debe retirar inmediatamente el tubo de PVC y extenderla, sin colocar nada sobre la tela. La arpillera debe estar protegida de la luz, la humedad y el polvo. Es importante registrar el proceso y detallar las observaciones sobre el estado del objeto al llegar.

- **Fotografía del objeto**
- **Registro del objeto**

3.1. Identificación del Objeto

- Título del Textil: Hornos de Lonquén
- Fabricante: Anónimo
- País de Origen: Chile
- Año de Producción: circa 1979
- Tamaño (cm): 46 cm (ancho) x 39 cm (largo)
- Materiales: Retazos de tela cosidos a mano sobre arpillera
- Tipo de Textil: Arpillera

3.2. Descripción:

Esta arpillera, vibrante en colores, nos ofrece una visión profunda de la lucha abrumadora de los familiares de los desaparecidos por la verdad y la justicia. A pesar de la represión policial, perseveraron en su lucha por conocer la verdad, encontrar a sus familiares desaparecidos y poder velar por ellos.

El 7 de octubre de 1973, quince hombres campesinos de Isla de Maipo, miembros de una cooperativa agrícola, fueron sacados de sus hogares y arrestados. Se perdió todo rastro de su

paradero hasta 1978. Durante cinco años, las esposas, madres e hijas de estos hombres visitaron cárceles y centros de detención, intentando en vano encontrar a sus familiares. A menudo les informaban falsamente que el familiar en cuestión había escapado, nunca fue detenido o no tenía existencia legal.

Finalmente, se entregó un testimonio secreto a la Vicaría de la Solidaridad. Actuando sobre este testimonio, la Vicaría buscó en el antiguo horno de cal en Lonquén, representado en la parte superior de esta arpillera. Allí, el 30 de noviembre de 1978, cinco años después de su desaparición, se encontraron los cuerpos de los quince hombres de Isla de Maipo. Habían sido arrojados vivos al horno de cal y murieron en una agonía indescriptible.

El 30 de noviembre de 1978, Abraham Santibáñez, subdirector de la revista "Hoy", describió de manera escalofriante los restos humanos encontrados en Lonquén: "Pedazos de cuero cabelludo amarillento, con algunos rastros de cabello negro suelto, ropa rasgada, entre la que se reconoce un par de jeans azules y un cardigan de hombre". Eso fue todo lo que quedó de los quince hombres detenidos en diferentes circunstancias el 9 de octubre de 1973 en la comunidad rural de Isla de Maipo, cuyo rastro se perdió hasta 1978.

Este caso conmocionó profundamente a la nación chilena y marcó un punto de inflexión para los familiares de los desaparecidos, quienes hasta entonces habían mantenido la esperanza de encontrar a sus seres queridos. El caso Lonquén les hizo comprender de manera cruda que "desaparecido" a menudo significaba fallecido.

IV. Planificación del Traslado

A continuación se describe el procedimiento mínimo que debe seguirse durante el traslado del objeto, los materiales utilizados, los pasos para el resguardo del objeto y la forma de conservación.

4.1. Embalaje

Los materiales que se utilizan para el embalaje son:

- Tubo de PVC de 160 mm con tapa en ambos lados
- Tubo de PVC de 110 mm
- Espuma para afianzar el tubo de PVC 110 mm
- Papel seda brillante liso o papel volantín (dos pliegos)
- Cinta adhesiva sin ácido (papel)

4.2. Preparación del Objeto

- Inspección del objeto y documentación del estado actual: generar registro del objeto
- Aplicación de medidas de protección:

1) Paso 1:

Extienda la arpillera sobre el papel seda, colocando el lado liso y suave hacia abajo, de manera que quede entre el papel y la arpillera. Luego, cubra la arpillera con otro papel seda. Asegúrese de estirar suavemente el papel, evitando la formación de relieves.

****ADVERTENCIA:** Para la manipulación del papel y la arpillera, es ****IMPORTANTE**** utilizar guantes de látex o asegurarse de mantener las manos limpias y secas.



2) Paso 2:

Limpiar el tubo de PVC con alcohol en gel utilizando un spray y secar con papel Nova para retirar el polvo, la tierra o cualquier resto de impurezas. El tubo de PVC de 110 mm debe limpiarse por fuera, mientras que el tubo de PVC de 160 mm debe limpiarse por dentro.



3) Paso 3:

Enrolla la arpillera con la imagen hacia afuera en el tubo de PVC de 110 mm, evitando que quede apretada y se formen relieves. Asegúrate de que, al enrollar, la arpillera no se arrugue y se adapte suavemente a la forma del tubo. Es ****IMPORTANTE**** que al enrollar la arpillera sobre el tubo no se formen relieves. Estira la tela sin aplicar fuerza excesiva; esta acción debe realizarse con ****DOS PERSONAS****: mientras una persona enrolla, la otra debe estirar la arpillera de adentro hacia afuera para evitar los relieves que pueden arrugarla.



4) Paso 4:

Una vez enrollada la arpillera en el tubo de PVC de 110 mm, fíjala con cinta adhesiva de papel (sin ácido) para asegurar que la arpillera quede bien ajustada al tubo. La cinta debe colocarse sobre el papel brillante y ****NUNCA**** sobre la tela. Asegúrate de evitar que se formen bordes que puedan arrugar la tela durante todo el proceso.



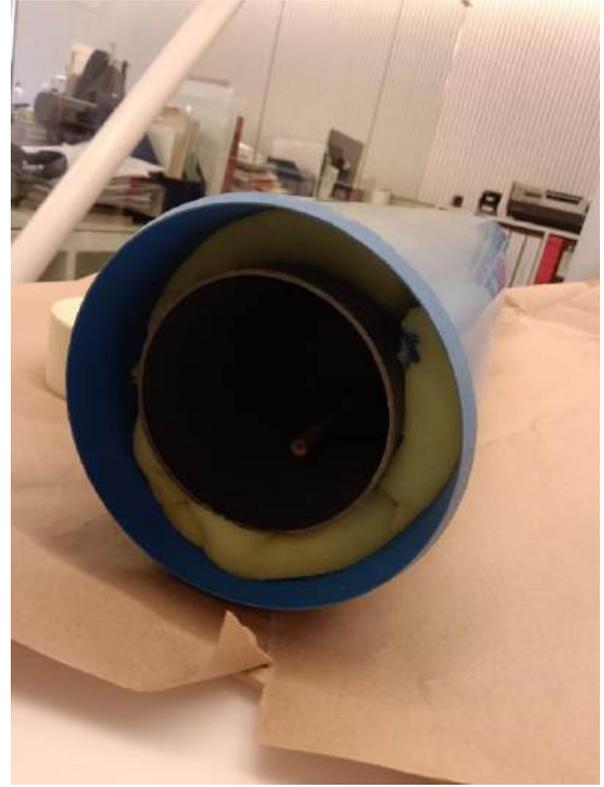
5) Paso 5:

Al finalizar el proceso de enrollado de la arpillera en el tubo de PVC de 110 mm, procede a introducir este tubo en el tubo de PVC de 160 mm. Es ****IMPORTANTE**** que este proceso sea realizado por ****DOS PERSONAS****: una persona debe sostener el tubo de 160 mm, mientras que la otra debe introducir el tubo de 110 mm con la arpillera enrollada previamente. Evita que se desarme el enrollado de la arpillera y realiza el procedimiento lentamente.



6) Paso 6:

Una vez introducido el tubo de PVC de 110 mm con la arpillera en el tubo de PVC de 160 mm, rellena el tubo con la espuma para que este no tenga movimiento dentro del tubo de mayor envergadura. Este procedimiento permite que el tubo menor no tenga movimiento y quede estático dentro del tubo de PVC de 160 mm. Este procedimiento se tiene que hacer en ambos lados del tubo.



7) Paso 7:

Para finalizar, cubre el tubo de PVC de 160 mm con tapas en ambos extremos. Es ****IMPORTANTE**** mantener el tubo en posición horizontal para evitar que la arpillera se caiga por efecto de la gravedad. Aunque la arpillera esté afianzada con cinta y espuma, es crucial evitar mantener el tubo en posición vertical.



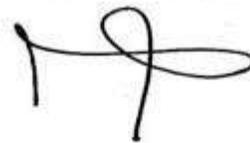
V. CONSIDERACIONES:

- Aseguramiento del objeto durante el transporte para evitar movimientos que puedan causar daño.
- Inspección del objeto al llegar al destino para verificar su estado.
- Comparación del estado actual con el informe de inspección previo al traslado.
- Procedimientos para el desembalaje cuidadoso.
- Revisión y documentación del objeto y del embalaje.
- Elaboración de un informe detallado sobre el estado del objeto después del traslado.
- Evaluación de posibles daños y medidas correctivas si es necesario.
- Mantener registros completos y detallados de todas las etapas del traslado.
- Documentar cualquier incidente o irregularidad.
- Revisión y actualización periódica del protocolo basado en experiencias y nuevos conocimientos.
- Lista de contactos de emergencia (conservadores, restauradores, empresas de transporte, autoridades locales).

- Una vez finalizada la exhibición de la Arpillera debe ser enviada a la siguiente dirección: Santo Domingo #1138 Unidad Sitios de Memoria, Santiago.



Firma Encargada Nacional
Constanza Symmes Coll
Unidad Sitios de Memoria



Firma curadora

Roberta Bacic

Conflict Textiles

30 de Julio 2024.